

ORDENANZA N° 1329/21

VISTO:

El Expediente N° 14.5196, de fecha 11.12.2020, iniciado por el Sr. Luis Mario Tedesco, DNI 05.916.190.

Y CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente de referencia, se efectúa formal ofrecimiento de donación de calle, por parte del Sr. Luis Mario Tedesco, DNI 05.916.190 , lote identificado mediante plano de mensura Titulo 1 Plano n° 24.080, Titulo 2 Plano N° 21.300 Partida Provincial n° 50.222 y 120.927, Partida Municipal n° 3.219 y 3.220, ubicado en el departamento La Paz, Ciudad de La Paz, Ampliación planta urbana, Sección 4Grupo 29 (S/T Grupo de Quinta 29) Lotes 1, 2, 3, 4 y 8, Lote 1 (calle) consta de una superficie de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CERO DECIMETROS CUADRADOS.-

Que, el Art. 95°, Inc "r" de la Ley 10.027, establece entre las facultades del Honorable Concejo Deliberante, la de autorizar al Departamento Ejecutivo a aceptar donaciones.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, SANCIONA LA
SIGUIENTE:

ORDENANZA

Art.1°) AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a ACEPTAR la DONACION de calle que surge del formal ofrecimiento presentado por el Sr. Luis Mario Tedesco, DNI 05.916.190 , lote identificado mediante plano de mensura Titulo 1 Plano n° 24.080, Titulo 2 Plano N° 21.300 Partida Provincial n° 50.222 y 120.927, Partida Municipal n° 3.219 y 3.220, ubicado en el departamento La Paz, Ciudad de La Paz, Ampliación planta urbana, Sección 4Grupo 29 (S/T Grupo de Quinta 29) Lotes 1, 2, 3, 4 y 8, Lote 1 (calle) consta de una superficie de DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CERO DECIMETROS CUADRADOS, , copia del plano que se adjunta a la presente

Art.2°) ACEPTADA la donación por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, procédase a remitir las actuaciones a la Escribanía a designar

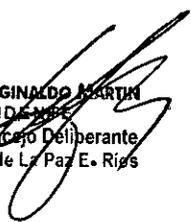
por el Donante, a los fines de su inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble Local.

Art.3º) ELÉVESE AL DEM, déjese copia, oportunamente archívese.

LA PAZ, ENTRE RÍOS, SALA DE SESIONES, 03 de Mayo de 2021.-


Sr. MATÍAS ALEJANDRO CAMINO
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de La Paz E. Ríos




Dr. WALTER REGINALDO MARTÍN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de La Paz E. Ríos